

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:20454101
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 05 de Diciembre del 2014		No.Orden:338/2014	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
NESTLE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			06142810540010	
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	INEA:Q204 ATENCIONES DE SALUD A VICTIMAS DE ACCIDENTE DE TRANSITO-FONAT-Compra de Formula infantil en polvo	-	-
200	Cada Uno	Código. 50111246. Formula infantil en polvo de inicio de 0 a 6 meses, lata de 400 a 500 gramos (con nucleótidos y PUFAS). NAN 1. 400grs Presentación: Lata de 400 gramos. Marca: NAN 1. Vto. del Producto: 12/12/2015. Garantía: Se reconoce el 100% del Producto por vencimiento. (R-20)	\$4.75	\$950.00
-	-	TOTAL.....	-	\$950.00
SON: novecientos cincuenta 00/100 dolares				
OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 338/2014, Solicitud de Cotización # 188/2014 y Solicitud de Compra # 205/2014, de Alimentación y Dietas. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO				
LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos no Médicos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.				
LUGAR DE NOTIFICACIONES./N/A				
 Titular o Designado		 _____		
 JEFE UFI		DOCUMENTO DISTRIBUIDO 09 DIC 2014 NESTLE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.® U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL Suministrante		

Elaborado por: jfranco

Entrega: Inmediata, después de haber recibido la Orden de compra

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo de la Jefe de Alimentación y Dietas Licda. Rosa María Delgado Hércules, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción

j f